

**CORRECCIÓN de errores de las relaciones definitivas de las personas candidatas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, publicadas mediante RESOLUCIÓN de 17 noviembre de 2022, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional (B.O.C. y L. de 30 de noviembre de 2022).**

Advertido error material en las citadas relaciones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En el listado definitivo de experiencias baremadas, D<sup>a</sup> RAQUEL AYALA GÓMEZ, NIF 12\*3\*7\*\*\* figura, por error, con experiencias acreditadas en Cuidados Intensivos y/o Reanimación, Quirófanos, Pediatría, y Urgencias Hospitalarias-TCAE, no habiendo presentado documentación acreditativa de dichas experiencias, por lo que se subsana el error, no concediendo ninguna de las experiencias indicadas.

A efectos de interposición, en su caso, de los recursos concedidos por la Resolución de 17 de noviembre de 2022, el plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores.

Valladolid, 6 de octubre de 2023

**DILIGENCIA:** para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León en la fecha indicada.

